

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FUTURESOFT S.A.**

En mi calidad de Gerente de FUTURESOFT S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992, expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1999, se ha obtenido Ingresos por Ventas de Servicios de Desarrollo y Procesamiento de Programas de Computación por la suma de S/.113'571.111, además otros Ingresos varios por S/. 111.385; en tanto que los Gastos Administrativos y de Ventas ascendieron a S/.109'707.819; elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores por la cantidad de S/.3'974.677; mientras que la provisión para Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía fue de S/.1'102.973
- 3.- Sin embargo, en el Ejercicio mencionado y debido a la actividad de la compañía, se ha mantenido el personal estable y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 4.- Referente a la Utilidad que se manifiesta en el párrafo segundo, recomiendo a la Junta General que ésta, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al Patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE


EDGAR EDUARDO ESPINOZA MARAZITA
Gerente General

1 NOV. 2000

